



**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 1 DE FEBRERO DE 2021 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER, POR PROMOCION INTERNA INDENPENDIENTE, 15 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE ARCHIVERO/A Y BIBLIOTECARIO/A DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

**ANUNCIO**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para cubrir, por promoción interna independiente, 15 plazas de la categoría de archivero/a y bibliotecario/a del Ayuntamiento de Madrid, en la reunión celebrada el día 21 de junio de 2021 ha adoptado el siguiente acuerdo:

Hacer pública la relación de aprobados/as del turno de promoción interna que han superado el tercer ejercicio del proceso selectivo, con expresión de la calificación obtenida, mediante la inserción del correspondiente anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en la página Web municipal.

Contra el presente acuerdo las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante la Dirección General de Planificación de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde del día siguiente a su publicación en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acuerdo se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,  
Fdo. Jose Antonio Ramos Medrano



Información de Firmantes del Documento

